



RESOLUCION No. 0236-AD-84

Lima, 14 de AGOSTO de 1984.

Visto el Oficio N° 134 de la Federación Peruana de Remo en el cual solicita autorización para la realización del XV Torneo Internacional de Velocidad por el Trofeo Challenger "José Mazzini Otero" (PEPE) COTIVEL -84 a llevarse a cabo los días 11 y 12 de Agosto de 1984 en la Cancha de Regatas de la Arenilla de La Punta-Callao, con la participación de remeros del Brasil, Argentina, Chile y Perú.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se han derogado los Decretos Leyes Nos. 19058 y 19035 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de representaciones deportivas Nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N°-0667-ED-81; y,

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Remo para que lleve a cabo el XV Torneo Internacional de Velocidad por el Trofeo Challenger "JOSE MAZZINI OTERO" (PEPE) COTIVEL-84 a realizarse los días 11 y 12 de Agosto de 1984 en la Cancha de Regatas de La Arenilla de La Punta-Callao, con la participación de remeros de Brasil, Argentina, Chile y Perú.

Artículo Segundo.- La presente actividad afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Remo.
Regístrese y Comuníquese.

WLB:DINAD.
RMA:cg.
Exp. 2350.



Dr. ALBERTO MUSSA VENTURA
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

Reg. 236/10/84 - 14.8.84

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		*NOMBRE : FED. PER. REMO AMATEUR OF. 134-84-FPRA DE 16-7-84		NUMERO 3 REF:	
Fecha de INGRESO: 23/7/84		ASUNTO: Se autorice la realizacion del XV Torneo Internacional de Vela ciudad, a realizarse del 11 al 12 de Agosto, asimismo solicitan giro de S/. 1'000,000.00			
Hora: 2:40 pm.					
Numero de Folios: 111400					
Registrado por: RAUOP					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 3	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 3	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 3	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			3

Pase a: DE		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 3	
Remitido por: DINAD		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: Homs		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 5/8/84 Hora 3pm		Observaciones: Reg. 236/10/84 14.8.84			2

Pase a: DINAD		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 35	
Remitido por: OTDA		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		01	
		☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR			
Fecha 23.7.84 Hora 3:20 pm		Observaciones:			1

FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR

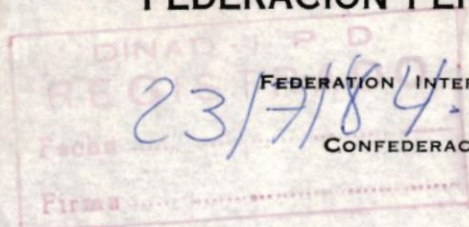
AFILIADA A:

FEDERATION INTERNATIONALE D' SOCIETES D'AVIRON

(F. I. S. A.)

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE REMO

(C. S. A. R.)



Lima, 16 de Julio de 1984

Oficio N° 134-84 FPRA

Señor
WALTER LEDGARD BUSE
Director Nacional de Deportes
Ciudad.-



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 01

UNO

Estimado señor Director:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar al Instituto Peruano del Deporte, la respectiva autorización -- para la realización del XV TORNEO INTERNACIONAL DE VELOCIDAD por el trofeo Challenger "JOSE MAZZINI OTERO" (PEPE) - COTIVEL 84, los días 11 y 12 de Agosto del presente año, en la Cancha de Regatas de La Arenilla de La Punta - Callao. Formulamos esta solicitud en vista de la participación de remeros extranjeros.

Asimismo, informamos a usted, que este torneo forma parte de nuestro Calendario Oficial de Regatas 1984, cuyo costo de UN MILLON Y 00/100 SOLES ORO (\$/1'000,000.00) se encuentra debidamente presupuestado en nuestro Presupuesto de 1984; por lo que le reiteramos nos remita dicha cantidad para atender los gastos del mencionado evento.

Agradeciéndole anticipadamente a usted, la atención que se sirva dispensar a la presente, hacemos propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente

p. FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR



CARLOS PAZ SOLDAN HAIDER
PRESIDENTE

Enrique Carrillo Thorne

ENRIQUE CARRILLO THORNE
SECRETARIO



cc: Arch Remitidos
" COTIVEL-84

A Rectores Presup. Fed.

FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR

AFILIADA A:

FEDERATION INTERNATIONALE D' SOCIETES D'AVIRON

(F. I. S. A.)

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE REMO

(C. S. A. R.)



XV TORNEO INTERNACIONAL DE VELOCIDAD POR EL TROFEO "JOSE MAZZINI OTERO" (PEPE)

INDUSTRIAS MARBOT S.A.: Por fabricación de los siguientes materiales:

Partidores individuales de Canchas, Caseta de Juez de Partida, Caseta de Jueces de Llegada, Flotadores, Andaribeles y Boyas UN MILLON Y 00/100 SOLES ORO (\$1'000,000.00).

NOTA: Países participantes Argentina, Brasil, Chile y Perú